



AGENDA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO (Acuerdos Ordinarios) Enero a Marzo 2014

FECHA	TEMAS	LUGAR	ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL
06/01/2014	ELIGEN COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, AL CONSEJERO REGIONAL, MAURO LÓPEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, PARA EL PERÍODO ANUAL 2014.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 001-2014-SO-GRL/Artículo Primero: ELEGIR COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, AL CONSEJERO REGIONAL, MAURO LÓPEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, PARA EL PERÍODO ANUAL 2014.
06/01/2014	CONFORMAN COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO PARA EL PERÍODO 2014.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 002-2014-SO-GRL/Artículo Primero: CONFORMAR LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, PARA EL PERÍODO 2014, LAS MISMAS QUE ESTARÁN INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: <u>COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL:</u> PRESIDENTE : CARLOS LUIS VELA DIAZ VICEPRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCÍA SECRETARIO : ARNALDO MORI VELA <u>COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:</u> PRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCÍA VICEPRESIDENTE : JULIO ABEL FLORES DEL CASTILLO SECRETARIO : JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO <u>COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:</u> PRESIDENTE : WASHINGTON MAGNO RODRÍGUEZ PINEDO VICEPRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCÍA SECRETARIO : ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS <u>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA:</u> PRESIDENTE : ARNALDO MORI VELA VICEPRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCÍA SECRETARIO : LUIS MANUEL GASTELÚ RODRIGUEZ <u>COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y NACIONALIDADES INDÍGENAS:</u> PRESIDENTE : WAGNER MUSOLINE ACHO VICEPRESIDENTE : JULIO ABEL FLORES DEL CASTILLO SECRETARIO : LUIS MANUEL GASTELÚ RODRÍGUEZ <u>COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN:</u> PRESIDENTE : JULIO ABEL FLORES DEL CASTILLO VICEPRESIDENTE : WASHINGTON MAGNO RODRÍGUEZ PINEDO SECRETARIO : CARLOS LUIS VELA DIAZ <u>COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:</u> PRESIDENTE : LUIS MANUEL GASTELÚ RODRÍGUEZ VICEPRESIDENTE : WASHINGTON MAGNO RODRÍGUEZ PINEDO SECRETARIO : JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO

06/01/2014	ESTABLECEN REMUNERACIÓN MENSUAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LIC. YVÁN ENRIQUE VÁSQUEZ VALERA, HASTA EL TOPE MÁXIMO DE SEIS (06) UNIDADES DE INGRESO DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EL AÑO 2014, FIJADO EN DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2,600.00), CUYO MONTO TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE QUINCE MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 15,600.00), QUE SE OTORGARÁ A PARTIR DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CONFORME LO ESTABLECE EL DECRETO SUPREMO N° 074-2011-PCM Y LA SUMA DE CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4,680.00), MENSUALES QUE PERCIBEN LOS CONSEJEROS REGIONALES COMO DIETA POR ASISTENCIA A LAS DOS SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EQUIVALENTE AL 30% DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL, QUE PERCIBE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Y LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LUIS ENRIQUE LOZANO ESCUDERO, EN LA SUMA DE TRECE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.13,000.00).	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	N° 003-2014-SO-GRL/Artículo Primero: ESTABLECER LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LIC. YVÁN ENRIQUE VÁSQUEZ VALERA, HASTA EL TOPE MÁXIMO DE SEIS (06) UNIDADES DE INGRESO DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EL AÑO 2014, FIJADO EN DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2,600.00), CUYO MONTO TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE QUINCE MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 15,600.00), QUE SE OTORGARÁ A PARTIR DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CONFORME LO ESTABLECE EL DECRETO SUPREMO N° 074-2011-PCM Y LA SUMA DE CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4,680.00), MENSUALES QUE PERCIBEN LOS CONSEJEROS REGIONALES COMO DIETA POR ASISTENCIA A LAS DOS SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EQUIVALENTE AL 30% DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL, QUE PERCIBE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Y LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LUIS ENRIQUE LOZANO ESCUDERO, EN LA SUMA DE TRECE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.13,000.00).
06/01/2014	RATIFICAN ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 006-2011-SO-GRL: 14/01/11, PARA EL AÑO 2014.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	N° 004-2014-SO-GRL/Artículo Primero: RATIFICAR EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 006-2011-SO-GRL DE FECHA 14/01/11, QUE, "AUTORIZAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LIC. YVÁN ENRIQUE VÁSQUEZ VALERA, APROBAR ANUALMENTE LAS SOLICITUDES DE APOYO SOCIAL, ECONÓMICO A FAVOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE SUSTENTADO, COMPROBADO Y ACREDITADO, EL ESTADO DE NECESIDAD O INDIGENCIA, ASÍ COMO, LA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA DE TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, DE ACUERDO Y CONFORME A LEY, HASTA POR 30 UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS - UIT, LA MISMA QUE DEBERÁ INFORMAR EN FORMA INMEDIATA AL CONSEJO REGIONAL", PARA EL AÑO 2014.
06/01/2014	DERIVAN A LA COMISIÓN FISCALIZACIÓN EL INFORME DE AUDITORÍA N° 721-2013-CG/ORIQ-EE - "EXAMEN ESPECIAL AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADOS POR CONTRATA PERIODO 1 DE ENERO 2010 AL 31 DE DICIEMBRE 2011", PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN POR EL PLENO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	N° 005-2014-SO-GRL/Artículo Primero: DERIVAR A LA COMISIÓN FISCALIZACIÓN EL INFORME DE AUDITORÍA N° 721-2013-CG/ORIQ-EE - "EXAMEN ESPECIAL AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADOS POR CONTRATA PERIODO 1 DE ENERO 2010 AL 31 DE DICIEMBRE 2011", PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN POR EL PLENO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

06/01/2014	DERIVAN A LAS COMISIONES DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y NACIONALIDADES INDÍGENAS E INFRAESTRUCTURA, LA QUEJA FORMULADA POR LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL NAPO ALGODÓN Y COMUNIDADES NATIVAS Y CAMPESINAS DEL NAPO Y PUTUMAYO, RESPECTO A LA POSIBLE CREACIÓN DE UNA ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL – ACR EN LAS CUENCAS DEL NAPO Y PUTUMAYO, PARA QUE EN FORMA OPORTUNA Y CONJUNTA AMBAS COMISIONES, PREVIO A LOS INFORMES Y OPINIONES TÉCNICAS Y LEGALES DE LOS SECTORES PERTINENTES, PROCEDAN ANALIZAR, EVALUAR Y PROPONER POR ANTE EL PLENO LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PARA SU APROBACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 006-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : DERIVAR A LAS COMISIONES DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y NACIONALIDADES INDÍGENAS E INFRAESTRUCTURA, LA QUEJA FORMULADA POR LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL NAPO ALGODÓN Y COMUNIDADES NATIVAS Y CAMPESINAS DEL NAPO Y PUTUMAYO, RESPECTO A LA POSIBLE CREACIÓN DE UNA ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL – ACR EN LAS CUENCAS DEL NAPO Y PUTUMAYO, PARA QUE EN FORMA OPORTUNA Y CONJUNTA AMBAS COMISIONES, PREVIO A LOS INFORMES Y OPINIONES TÉCNICAS Y LEGALES DE LOS SECTORES PERTINENTES, PROCEDAN ANALIZAR, EVALUAR Y PROPONER POR ANTE EL PLENO LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PARA SU APROBACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.
06/01/2014	INFORME ESCRITO Y DOCUMENTADO POR PARTE DEL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL GERENTE DE LA SUB REGIÓN DE UCAYALI – CONTAMANA, SOBRE EL AVANCE A LA FECHA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO VALENTÍN URIARTE Y POSTERIOR SUSTENTACIÓN POR ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 007-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : INFORME ESCRITO Y DOCUMENTADO POR PARTE DEL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL GERENTE DE LA SUB REGIÓN DE UCAYALI – CONTAMANA, SOBRE EL AVANCE A LA FECHA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO VALENTÍN URIARTE Y POSTERIOR SUSTENTACIÓN POR ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.
06/01/2014	CONVOCAR A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE 2014 A TODOS LOS RESPONSABLES DEL SECTOR SALUD DE LAS SIETE (07) PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, PARA INFORMAR POR ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EL REAL ESTADO SITUACIONAL A LA FECHA DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE SUS RESPECTIVA JURISDICCIÓN.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 008-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : CONVOCAR A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE 2014 A TODOS LOS RESPONSABLES DEL SECTOR SALUD DE LAS SIETE (07) PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, PARA INFORMAR POR ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EL REAL ESTADO SITUACIONAL A LA FECHA DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE SUS RESPECTIVA JURISDICCIÓN.
13/01/14	EXHORTAN AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO Y DIRECTORES DE UGELS, CONFORMAR COMISIONES DE REASIGNACIONES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCACIÓN, PARA EMITIR DIRECTIVAS, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIOS, A PARTIR DE NOTIFICADO EL PRESENTE ACUERDO Y OTROS.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 009-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : EXHORTAR AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO Y DIRECTORES DE UGELS, CONFORMAR COMISIONES DE REASIGNACIONES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCACIÓN, PARA EMITIR DIRECTIVAS, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIOS, A PARTIR DE NOTIFICADO EL PRESENTE ACUERDO. <u>Artículo Segundo</u> : EXHORTAR AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO Y DIRECTORES DE UGELS, CONFORMAR COMISIONES DE REASIGNACIONES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCACIÓN, PARA EMITIR DIRECTIVAS, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIOS, A PARTIR DE NOTIFICADO EL PRESENTE ACUERDO. <u>Artículo Tercero</u> : SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO,

			DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS HABERES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGELS DE LAS PROVINCIAS DE: REQUENA, ALTO AMAZONAS – YURIMAGUAS Y UCAYALI – CONTAMANA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN LA SUMA DE CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 400,248.00).
13/01/2014	INFORME ESCRITO Y DOCUMENTADO QUE DEBERÁ EMITIR EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, GERENTE REGIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL A LA FECHA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE ESTUDIANTEL Y EL PLAN DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA MISMA QUE DEBERÁ SER SUSTENTADA PREVIO INFORME AL PLENO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 010-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : INFORME ESCRITO Y DOCUMENTADO QUE DEBERÁ EMITIR EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, GERENTE REGIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL A LA FECHA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE ESTUDIANTEL Y EL PLAN DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA MISMA QUE DEBERÁ SER SUSTENTADA PREVIO INFORME AL PLENO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.
13/01/2014	INFORME ESCRITO QUE DEBERÁ EMITIR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD – OPIPP, SOBRE EL CRONOGRAMA DE LAS 45,000.00 CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA CIUDAD DE IQUITOS, LA MISMA QUE DEBERÁ SER SUSTENTADA PREVIO INFORME AL PLENO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 011-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> :INFORME ESCRITO QUE DEBERÁ EMITIR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD – OPIPP, SOBRE EL CRONOGRAMA DE LAS 45,000.00 CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA CIUDAD DE IQUITOS, LA MISMA QUE DEBERÁ SER SUSTENTADA PREVIO INFORME AL PLENO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.
13/01/2014	INFORME ESCRITO Y DOCUMENTADO QUE DEBERÁ EMITIR EL JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE LÓGISTICA, SOBRE EL PROCESO DE CONSULTORÍA DEL PERFIL DEL COLEGIO REVERENDO PADRE VALENTÍN DE URIARTE EN LA PROVINCIA DE UCAYALI – CONTAMANA, LA MISMA QUE DEBERÁ SER SUSTENTADA PREVIO INFORME AL PLENO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EN FORMA CONJUNTA CON EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL GERENTE DE LA SUB REGIÓN DE UCAYALI – CONTAMANA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº. 007-2014-SO-GRL: 06/01/14.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 012-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : INFORME ESCRITO Y DOCUMENTADO QUE DEBERÁ EMITIR EL JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE LÓGISTICA, SOBRE EL PROCESO DE CONSULTORÍA DEL PERFIL DEL COLEGIO REVERENDO PADRE VALENTÍN DE URIARTE EN LA PROVINCIA DE UCAYALI – CONTAMANA, LA MISMA QUE DEBERÁ SER SUSTENTADA PREVIO INFORME AL PLENO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EN FORMA CONJUNTA CON EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL GERENTE DE LA SUB REGIÓN DE UCAYALI – CONTAMANA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº. 007-2014-SO-GRL: 06/01/14.
07/02/2014	DERIVAN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, LOS INFORMES EMITIDOS Y SUSTENTADOS POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE HOSPITALES Y JEFES DE CENTROS DE SALUD DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº. 008-2014-SO-GRL:	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 013-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : DERIVAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, LOS INFORMES EMITIDOS Y SUSTENTADOS POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE HOSPITALES Y JEFES DE CENTROS DE SALUD DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº. 008-2014-SO-GRL: 06/01/14, PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PREVIO INFORME TÉCNICO LEGAL EMITA DICTAMEN Y NORMATIVIDAD REGIONAL ANTE EL PLENO EN PRÓXIMA SESIÓN.

	06/01/14, PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PREVIO INFORME TÉCNICO LEGAL EMITA DICTAMEN Y NORMATIVIDAD REGIONAL ANTE EL PLENO EN PRÓXIMA SESIÓN.		
07/02/2014	AUTORIZAN VIAJE AL EXTERIOR, A LA CIUDAD DE MANAUS – BRASIL, POR EL LAPSO DE SEIS (06) DÍAS, DESDE EL SÁBADO 08 HASTA EL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2014, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, CONSEJERO REGIONAL, MAURO LÓPEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS Y LOS CONSEJEROS REGIONALES: CARLOS LUIS VELA DIAZ, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE LORETO – NAUTA, ANGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE LORETO – NAUTA Y JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, PARA CUMPLIR CON LAS CITAS Y REUNIONES DE TRABAJO COORDINADAS CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE AMAZONAS (SUFRAMA) Y REPRESENTANTES DEL SECTOR TRANSPORTES Y DE LA GOBERNACIÓN DE MANAUS EN LA CIUDAD DE MANAUS, SIN QUE IRROGUE GASTO ALGUNO A LA INSTITUCIÓN.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 014-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> AUTORIZAR EL VIAJE AL EXTERIOR, A LA CIUDAD DE MANAUS – BRASIL, POR EL LAPSO DE SEIS (06) DÍAS, DESDE EL SÁBADO 08 HASTA EL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2014, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, CONSEJERO REGIONAL, MAURO LÓPEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS Y LOS CONSEJEROS REGIONALES: CARLOS LUIS VELA DIAZ, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE LORETO – NAUTA, ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE LORETO – NAUTA Y JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, PARA CUMPLIR CON LAS CITAS Y REUNIONES DE TRABAJO COORDINADAS CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE AMAZONAS (SUFRAMA) Y REPRESENTANTES DEL SECTOR TRANSPORTES Y DE LA GOBERNACIÓN DE MANAUS EN LA CIUDAD DE MANAUS, SIN QUE IRROGUE GASTO ALGUNO A LA INSTITUCIÓN.
07/02/2014	EXHORTAN A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, FORMULAR UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN, DEBIENDO PARA ELLO DISPONER LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA PLANTACIÓN DE UN MILLÓN DE ARBOLES Y/O PLANTAS, EN LAS ÁREAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE LAS SIETE PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO Y EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DONDE EXISTA ESPACIO Y SUELO PERMISIBLE PARA EL SEMBRIO DE LAS PLANTAS O ARBOLES.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 015-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> EXHORTAR A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, FORMULAR UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN, DEBIENDO PARA ELLO DISPONER LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA PLANTACIÓN DE UN MILLÓN DE ARBOLES Y/O PLANTAS, EN LAS ÁREAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE LAS SIETE PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO Y EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DONDE EXISTA ESPACIO Y SUELO PERMISIBLE PARA EL SEMBRIO DE LAS PLANTAS O ARBOLES. <u>Artículo Segundo:</u> ENCARGAR A LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, REALIZAR SEGUIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA POR ESPACIO DE 36 MESES, INVENTARIO Y RECONOCIMIENTO POR LA GERENCIA Y SUS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS.
07/02/2014	EXHORTAN AL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE LORETO, DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO “FELIPE ARRIOLA IGLESIAS”, DIRECTOR DEL HOSPITAL IQUITOS Y DIRECTOR DEL HOSPITAL SANTA GEMA – YURIMAGUAS, FORMULAR UN PLAN MAESTRO EN EL SECTOR SALUD, BASADO EN SUS NECESIDADES, BIENES,	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 016-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> EXHORTAR AL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE LORETO, DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO “FELIPE ARRIOLA IGLESIAS”, DIRECTOR DEL HOSPITAL IQUITOS Y DIRECTOR DEL HOSPITAL SANTA GEMA – YURIMAGUAS, FORMULAR UN PLAN MAESTRO EN EL SECTOR SALUD, BASADO EN SUS NECESIDADES (BIENES, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS), RESALTANDO SUS DEBILIDADES (INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS NO NECESARIOS EN ALGUNAS DEPENDENCIAS); PROPICIAR UN MÓDULO DE MANTENIMIENTO DE APARATOS Y EQUIPOS MÉDICOS Y TECNOLÓGICOS, ETC., CON LA FINALIDAD DE QUE A POSTERIORI SE SOLICITE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LA ASIGNACIÓN Y

	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS), RESALTANDO SUS DEBILIDADES (INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS NO NECESARIOS EN ALGUNAS DEPENDENCIAS); PROPICIAR UN MÓDULO DE MANTENIMIENTO DE APARATOS Y EQUIPOS MÉDICOS Y TECNOLÓGICOS, ETC., CON LA FINALIDAD DE QUE A POSTERIORI SE SOLICITE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LA ASIGNACIÓN Y ATENCIÓN DE PRESUPUESTO PARA INVERSIONES Y GASTOS CORRIENTES.		ATENCIÓN DE PRESUPUESTO PARA INVERSIONES Y GASTOS CORRIENTES.
07/02/2014	APRUEBAN DESPLAZAMIENTO DE LOS CONSEJEROS REGIONALES DE LORETO, PARA ASISTIR A LA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA NACIONAL, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE ICA, LOS DÍAS 20 Y 21 DEL MES DE FEBRERO DE 2014, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA CURSADA POR EL VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DEL PERÚ - ANCOR-PERU, EN COMPAÑÍA DE LOS ASESORES, GUSTAVO DASILVA GUERRA Y HENRY PINEDO MURRIETA.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 017-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : APROBAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS CONSEJEROS REGIONALES DE LORETO, PARA ASISTIR A LA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA NACIONAL, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE ICA, LOS DÍAS 20 Y 21 DEL MES DE FEBRERO DE 2014, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA CURSADA POR EL VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DEL PERÚ - ANCOR-PERU, EN COMPAÑÍA DE LOS ASESORES, GUSTAVO DASILVA GUERRA Y HENRY PINEDO MURRIETA.
07/02/2014	EXHORTAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS POR ANTE LA GERENCIA GENERAL REGIONAL, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REFACCIÓN DE 04 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 018-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> :EXHORTAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS POR ANTE LA GERENCIA GENERAL REGIONAL, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REFACCIÓN DE 04 INSTITUCIONES EDUCATIVAS: IEPSM Nº 6010120 - “LAS MALVINAS” IEPSM Nº 60756 - “CLAVERITO” IEPSM Nº 601515 - “SAN PABLO DE LA LUZ” IEPPM Nº 60747 - “DIVINO MAESTRO” POR PRESENTAR DETERIOROS, AMERITAR MEJORAS Y REPARACIÓN DE SUS ESTRUCTURAS. <u>Artículo Segundo</u> : EXHORTAR A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, DISPONGA POR ANTE QUIEN CORRESPONDA, ACTUALIZAR LA FICHA SNIP DE LA IEPSM Nº 601515 - “SAN PABLO DE LA LUZ”, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA SU INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL 2014.
07/02/2014	PETICIONAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN TÉCNICA DE ALTO NIVEL, INTEGRADO POR PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ESTABILIDAD DE TALUDES, PARA VERIFICAR IN SITU, SI LA CONTRATISTA VIENE CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 019-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero</u> : CONVOCAR A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013, AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, PARA INFORMAR EN FORMA DOCUMENTADA Y SUSTENTAR POR ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA – CABALLO COCHA. <u>ARTÍCULO SEGUNDO</u> : EXHORTAR A LA GERENCIA GENERAL REGIONAL DISPONGA A TRAVÉS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA A LA GERENCIA SUB REGIONAL DE REQUENA, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA COLOCACIÓN DE ILUMINACIÓN Y BARANDAS EN TODO LO REFERENTE AL DIQUE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN VIAL DE LA CUIDAD DE REQUENA (ANILLO VIAL)”.

	ASPECTOS QUE SE REQUIEREN EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN VIAL DE LA CIUDAD DE REQUENA (ANILLO VIAL)”, POR SER DE IMPORTANCIA E INTERÉS REGIONAL Y OTROS..		ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO, GARANTIZAR LA PRESENCIA OBLIGATORIA DE LOS DOCENTES EN LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA EN TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES, DISTRITOS Y PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO. ARTÍCULO CUARTO: EXHORTAR AL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE LORETO, ATENDER CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS NECESARIOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PROFESIONALES EN LA SALUD, CADENA DE FRIO Y LABORATORIO AL PUESTO DE SALUD DE CURINGA – CAPITAL DEL DISTRITO DE SOPLIN – RIO BLANCO Y AL CENTRO POBLADO LOBO DE LA PROVINCIA DE REQUENA – REGIÓN LORETO. ARTÍCULO QUINTO: EXHORTAR A LA GERENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN, CONSIDERE A LOS DISTRITOS DE EXTREMA POBREZA EN ESPECIAL, SOPLIN CAPITAL DE CURINGA DE LA PROVINCIA DE REQUENA, PARA OTORGAR EL BENEFICIO DE LOS CRÉDITOS AGRARIOS. ARTÍCULO SEXTO: PETICIONAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD NIVEL 1-2 DE CURINGA, CAPITAL DEL DISTRITO DE SOPLIN – RIO BLANCO – PROVINCIA DE REQUENA – REGIÓN LORETO; ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS PUESTOS DE SALUD, EN EL CENTRO POBLADO LOBO Y LA COMUNIDAD DE NUEVA ESPERANZA.
07/02/2014	DERIVAN A LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, LA PETICIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL, ARNALDO MORI VELA, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – YURIMAGUAS, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS DESCENTRALIZADAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS EN LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PREVIO LOS INFORMES TÉCNICOS Y LEGALES EMITA DICTAMEN EN PRÓXIMA SESIÓN.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 020-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> DERIVAR A LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, LA PETICIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL, ARNALDO MORI VELA, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – YURIMAGUAS, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS DESCENTRALIZADAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS EN LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PREVIO LOS INFORMES TÉCNICOS Y LEGALES EMITA DICTAMEN EN PRÓXIMA SESIÓN.
07/02/2014	SOLICITAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE COMPUTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS: SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, ISAURA CASIANA DE GORDON Y PADRE NICOLAS GINERA.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 021-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE COMPUTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS: SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, ISAURA CASIANA DE GORDON Y PADRE NICOLAS GINERA.
17/02/2014	ENCARGAN A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	Nº 022-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> ENCARGAR A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE VIDA REGIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LORETO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE ESTUDIANTIL.



	DEL PLAN DE VIDA REGIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LORETO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE ESTUDIANTIL.		
17/02/2014	ENCARGAN A LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PERTINENTES POR ANTE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO, PARA INCLUIR DENTRO DE LA CURRÍCULA EDUCATIVA, LAS MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DENGUE, MALARIA, LEPTOSPIROSIS, HANTAVIRUS Y OTRAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	Nº 023-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> ENCARGAR A LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PERTINENTES POR ANTE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO, PARA INCLUIR DENTRO DE LA CURRÍCULA EDUCATIVA, LAS MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DENGUE, MALARIA, LEPTOSPIROSIS, HANTAVIRUS Y OTRAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
17/02/2014	APRUEBAN INICIATIVA LEGISLATIVA DENOMINADA: "LEY QUE AUTORIZA AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO EL PAGO DE SU DEUDA SOCIAL DEL SECTOR EDUCACIÓN Y SALUD, CON LOS MAYORES INGRESOS QUE POR CANON PETROLERO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y ASUNTOS SOCIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ESTIME PARA EL PLIEGO AÑO FISCAL 2015 Y CON SALDOS NO EJECUTADOS Y NO COMPROMETIDOS DEL CANON Y SOBRECANON PETROLERO".	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	Nº 024-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> DERIVAR APROBAR LA INICIATIVA LEGISLATIVA DENOMINADA: "LEY QUE AUTORIZA AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO EL PAGO DE SU DEUDA SOCIAL DEL SECTOR EDUCACIÓN Y SALUD, CON LOS MAYORES INGRESOS QUE POR CANON PETROLERO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y ASUNTOS SOCIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ESTIME PARA EL PLIEGO AÑO FISCAL 2015 Y CON SALDOS NO EJECUTADOS Y NO COMPROMETIDOS DEL CANON Y SOBRECANON PETROLERO". <u>Artículo Segundo:</u> ENCARGAR, A LA SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, OFICIAR A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, LA INICIATIVA LEGISLATIVA PARA SU PROSECUCIÓN, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL L) DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY Nº 27867 – LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES, CONCORDANTE CON EL NUMERAL 9) DEL ARTÍCULO 192 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.
17/02/2014	DEROGAN ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 108-2012-SO-GRL: 07/09/12	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	Nº 025-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> DEROGAR EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 108-2012-SO-GRL: 07/09/12, QUE APRUEBA: "DERIVAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EL PEDIDO EFECTUADO POR PARTE DEL CONSEJERO REGIONAL, WAGNER MUSOLINE ACHO, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑÓN - SAN LORENZO, RESPECTO A LAS ACCIONES QUE DEBERÁ REALIZAR EL JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO ANTE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PASANTÍA, DESTINADO A AFIANZAR LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ASESORES LEGALES DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES PLENARIAS Y DE COMISIONES, REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA Y APLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN, PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PREVIO INFORME LEGAL, EMITA DICTAMEN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO". <u>Artículo Segundo:</u> AUTORIZAR A LA OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONER LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SOBRE LA PROBABLE PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PROGRAMAS Y CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS CONSEJEROS REGIONALES DE LORETO, SECRETARIO, ASESORES TÉCNICOS Y LEGALES DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, LA MISMA QUE

			DEBERÁ HACER DE CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.
06/03/2014	SOLICITAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA QUE SE OTORQUE MARCO PRESUPUESTAL E INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - PERIODO 2014, A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES, DESCRITAS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – AÑO FISCAL 2014 – PIA DEL ESTRECHO.	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	Nº 026-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA QUE SE OTORQUE MARCO PRESUPUESTAL E INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - PERIODO 2014, A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES, DESCRITAS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – AÑO FISCAL 2014 – PIA DEL ESTRECHO.
06/03/2014	SOLICITAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE DEL DISTRITO DE VILLA JENARO HERRERA - COLONIA ANGAMOS QUE COMPRENDE 22.50 KM, EN ATENCIÓN A LA IMPORTANCIA E INTERÉS REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	Nº 027-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE DEL DISTRITO DE VILLA JENARO HERRERA - COLONIA ANGAMOS QUE COMPRENDE 22.50 KM, EN ATENCIÓN A LA IMPORTANCIA E INTERÉS REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, EN RAZÓN DE MAYOR: - Conectividad vía terrestre con la frontera con Brasil y el distrito de Yaquerana. - Desarrollo de actividades agrarias y otros sectores. - Crecimiento del turismo en sus diferentes modalidades. <u>Artículo Segundo:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE DEL DISTRITO DE VILLA JENARO HERRERA - REQUENA QUE COMPRENDE 30.00 KM. <u>Artículo Tercero:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN 25 AULAS DEL NIVEL PRIMARIO EN LA IEPPSM Nº 60625 – “GUSTAVO BARTRA VALDIVIEZO”; ASÍ COMO, LA ADQUISICIÓN INMEDIATA DE: 40 PIZARRAS ACRÍLICAS, 01 CONGELADORA, 01 MOTOGUADAÑA, 01 PROYECTOR, 06 COMPUTADORAS Y 01 BANDA DE PAZ.
06/03/2014	SOLICITAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE LORETO – DRAL, PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE, ASESORAMIENTO TÉCNICO Y MONITOREO EN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SEMILLAS MEJORADAS CERTIFICADAS, DENTRO DEL MARCO DE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA – 2014, PARA SER ENTREGADOS EN FORMA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO.	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	Nº 028-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE LORETO – DRAL, PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE, ASESORAMIENTO TÉCNICO Y MONITOREO EN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SEMILLAS MEJORADAS CERTIFICADAS, DENTRO DEL MARCO DE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA – 2014, PARA SER ENTREGADOS EN FORMA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO.
06/03/2014	SOLICITAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE EL DIRECTOR DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL DE LA REGIÓN	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	Nº 029-2014-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR ANTE EL DIRECTOR DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL DE LA REGIÓN LORETO, ING. ROBERT ENRIQUE FALCÓN VÁSQUEZ, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA CON UN EQUIPO TÉCNICO DE SU SECTOR AL DISTRITO DE VILLA JENARO HERRERA DE LA PROVINCIA DE REQUENA, PARA VERIFICAR IN SITU EL ESTADO SITUACIONAL DE LA

	LORETO, ING. ROBERT ENRIQUE FALCÓN VÁSQUEZ, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA CON UN EQUIPO TÉCNICO DE SU SECTOR AL DISTRITO DE VILLA JENARO HERRERA DE LA PROVINCIA DE REQUENA, PARA VERIFICAR IN SITU EL ESTADO SITUACIONAL DE LA IEPPSM N° 60625 - "GUSTAVO BARTRA VALDIVIEZO", PARA OTORGAR EL APOYO INMEDIATO DE ACUERDO Y CONFORME A SU COMPETENCIA.		IEPPSM N° 60625 - "GUSTAVO BARTRA VALDIVIEZO", PARA OTORGAR EL APOYO INMEDIATO DE ACUERDO Y CONFORME A SU COMPETENCIA.
13/03/2014	AUTORIZAN VIAJE AL EXTERIOR EN COMISIÓN DE SERVICIO, A LA CIUDAD DE MADRID - ESPAÑA, DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE LOZANO ESCUDERO, EN SU CONDICIÓN DE VICE PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, POR EL LAPSO DE OCHO (08) DÍAS CALENDARIOS, DESDE EL DOMINGO 23 HASTA EL DOMINGO 30 DE MARZO DEL AÑO 2014, PARA ASISTIR A LA "II PASANTÍA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS REGIONALES, MUNICIPALES Y EMPRESARIALES", QUE SE REALIZARÁ ENTRE PERÚ Y ESPAÑA DEL 24 AL 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EL MISMO QUE IRROGARÁ GASTO A LA ENTIDAD POR UN MONTO TOTAL DE DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS Y 80/100 NUEVOS SOLES (S/. 19,992.80), QUE COMPRENDE: ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, MOVILIDAD, PASAJES AÉREOS E INSCRIPCIÓN A LA PASANTÍA, EN ATENCIÓN A LA CARTA DE INVITACIÓN CURSADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ONG ASOCIACIÓN ANNA LINDH.	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	N° 030-2014-SO-GRL/Artículo Primero: AUTORIZAR VIAJE AL EXTERIOR EN COMISIÓN DE SERVICIO, A LA CIUDAD DE MADRID - ESPAÑA, DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE LOZANO ESCUDERO, EN SU CONDICIÓN DE VICE PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, POR EL LAPSO DE OCHO (08) DÍAS CALENDARIOS, DESDE EL DOMINGO 23 HASTA EL DOMINGO 30 DE MARZO DEL AÑO 2014, PARA ASISTIR A LA "II PASANTÍA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS REGIONALES, MUNICIPALES Y EMPRESARIALES", QUE SE REALIZARÁ ENTRE PERÚ Y ESPAÑA DEL 24 AL 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EL MISMO QUE IRROGARÁ GASTO A LA ENTIDAD POR UN MONTO TOTAL DE DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS Y 80/100 NUEVOS SOLES (S/. 19,992.80), QUE COMPRENDE: ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, MOVILIDAD, PASAJES AÉREOS E INSCRIPCIÓN A LA PASANTÍA, EN ATENCIÓN A LA CARTA DE INVITACIÓN CURSADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ONG ASOCIACIÓN ANNA LINDH, DEBIENDO INFORMAR A SU RETORNO AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.
13/03/2014	AUTORIZAN VIAJE AL EXTERIOR EN COMISIÓN DE SERVICIO, A LA CIUDAD DE PANAMÁ, DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: ECONOMISTA ALDO REYES VIVIANO, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LOS CONSEJEROS REGIONALES: MAURO LÓPEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, INGENIERO CARLOS LUIS VELA DÍAZ, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE LORETO - NAUTA Y WASHINGTON MAGNO RODRÍGUEZ PINEDO, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA - CABALLO COCHA, POR EL LAPSO DE CUATRO (04) DÍAS CALENDARIOS, DESDE EL MIÉRCOLES 26 HASTA EL SÁBADO 29 DE MARZO DEL AÑO 2014, PARA ASISTIR A LA FERIA EXPOCOMER 2014 - "FERIA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS NO PERECIBLES", EL MISMO QUE IRROGARÁ GASTO A LA ENTIDAD POR UN MONTO TOTAL DE VEINTIÚN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 21,000.00), QUE COMPRENDE: ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, MOVILIDAD Y PASAJES AÉREOS, EN ATENCIÓN A LA CARTA DE INVITACIÓN CURSADA POR EL EMBAJADOR DEL PERÚ EN PANAMÁ Y DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA DE PANAMÁ.	Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura	N° 031-2014-SO-GRL/Artículo Primero: AUTORIZAR VIAJE AL EXTERIOR EN COMISIÓN DE SERVICIO, A LA CIUDAD DE PANAMÁ, DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: ECONOMISTA ALDO REYES VIVIANO, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LOS CONSEJEROS REGIONALES: MAURO LÓPEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, INGENIERO CARLOS LUIS VELA DÍAZ, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE LORETO - NAUTA Y WASHINGTON MAGNO RODRÍGUEZ PINEDO, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA - CABALLO COCHA, POR EL LAPSO DE CUATRO (04) DÍAS CALENDARIOS, DESDE EL MIÉRCOLES 26 HASTA EL SÁBADO 29 DE MARZO DEL AÑO 2014, PARA ASISTIR A LA FERIA EXPOCOMER 2014 - "FERIA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS NO PERECIBLES", EL MISMO QUE IRROGARÁ GASTO A LA ENTIDAD POR UN MONTO TOTAL DE VEINTIÚN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 21,000.00), QUE COMPRENDE: ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, MOVILIDAD Y PASAJES AÉREOS, EN ATENCIÓN A LA CARTA DE INVITACIÓN CURSADA POR EL EMBAJADOR DEL PERÚ EN PANAMÁ Y DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA DE PANAMÁ.
13/03/2014	DERIVAN A LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Auditorio de la Dirección	N° 032-2014-SO-GRL/Artículo Primero: DERIVAR A LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRANSPORTE Y COMUNICACIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO,



	DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, EL OFICIO N° 030-2014-CCITL-PD, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2014, EMITIDO POR EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE LORETO, PARA QUE PREVIO ANÁLISIS, EVALUACIÓN, INFORMES TÉCNICOS Y LEGALES PERTINENTES, EMITAN EN FORMA CONJUNTA DICTAMEN, PROPONIENDO AL PLENO PRONUNCIAMIENTO Y/O NORMATIVIDAD REGIONAL, EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.	Regional de Agricultura	EL OFICIO N° 030-2014-CCITL-PD, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2014, EMITIDO POR EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE LORETO, PARA QUE PREVIO ANÁLISIS, EVALUACIÓN, INFORMES TÉCNICOS Y LEGALES PERTINENTES, EMITAN EN FORMA CONJUNTA DICTAMEN, PROPONIENDO AL PLENO PRONUNCIAMIENTO Y/O NORMATIVIDAD REGIONAL, EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.
--	---	--------------------------------	---